

## CESIÓN DE ACCIONES

**COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente cesión de acciones el señor FREDY OSWALDO BALSECA EGAS , con cédula de ciudadanía No.070147033-8 como cedente y el señor LEOPOLDO ANTONIO PINEDA QUEZADA con cédula de ciudadanía No.070109214-0 como cesionario.

**ANTECEDENTES:** El señor FREDY OSWALDO BALSECA EGAS es propietario de diez acciones al interior de la Compañía de Transporte Pesado LA PEAÑA S.A., por lo que es su decisión amparado en lo que dispone la Ley de Compañías en ceder una acción.

**CESIÓN DE ACCIONES:** Con los antecedentes ya expuestos el señor FREDY OSWALDO BALSECA EGAS cede UNA acción a favor del señor LEOPOLDO ANTONIO PINEDA QUEZADA valor nominal de la acción 30USD siendo su ánimo el hacerlo por estar amparado de manera legal.

Cesión que es realizada para de esta manera proseguir con los trámites correspondientes al interior de la Compañía de Transporte Pesado LA PEAÑA S.A., por lo que firman este documento por triplicado, dejando una copia de este en los archivos de la compañía y así quede asentado en el respectivo libro de acciones y accionistas.

Machala, 15 Octubre del 2014.

FREDY OSWALDO BALSECA EGAS

C.I. No. 070147033-8

**CEDENTE**

LEOPOLDO ANTONIO PINEDA QUEZADA

C.I. No. 070109214-0

**CESIONARIO**